

C.P.C. Ubaldo Díaz Ibarra

Vicepresidente de Finanzas



Por Colegio de Contadores Públicos de México.
veritas@colegiocpmexico.org.mx

Como Vicepresidente de Finanzas, el C.P.C. Ubaldo Díaz Ibarra es el encargado del debido y transparente manejo de los recursos económicos del Colegio y las áreas prioritarias que deben atenderse conforme al Plan Estratégico.

“**L**os resultados de una asociación civil deben estar cercanos al punto de equilibrio. Así ocurre en el Colegio. Por ello, el éxito de su operación radica principalmente en el sano y adecuado manejo de los recursos y, sin lugar a dudas, en su flujo de efectivo, con mayor énfasis en épocas de crisis económicas, como por las que hoy surcamos”. Con esta frase iniciamos nuestra conversación con el C.P.C. Ubaldo Díaz Ibarra, quien está al frente de la Vicepresidencia de Finanzas del Colegio.

Actualmente, se cuenta con un presupuesto más analítico y certero, derivado de la información que proporciona el ERP (Intelisis) y de que año con año se ha ido fortaleciendo su preparación. El C.P.C. Ubaldo Díaz comenta que el presupuesto para 2009 tiene por objetivo el retorno de la cuota al socio, en forma de servicios, y que éstos tengan el más alto nivel de calidad. Parte de su labor consiste en la presentación y el contenido de los estados financieros del Colegio, la idea es reafirmarse como una institución financieramente sólida, prioridad que se ha cristalizado.

Poco a poco, dice, la difícil situación financiera en la que el Colegio se había encontrado inmerso ha logrado revertirse. Por ello, puede afirmarse que al día de hoy las finanzas, a pesar de la crisis, se mantienen sanas. Lograrlo ha sido el resultado de aplicar una estrategia orientada a incrementar los ingresos y continuar un estricto control de gastos e inversiones. A esto se ha sumado un minucioso manejo de las finanzas y se ha optimizado el flujo del efectivo. Lo anterior ha hecho que los pasivos bancarios se reduzcan de manera considerable hasta no solicitar crédito en 2008 y 2009.

Por otra parte, menciona que el objetivo fijado en años anteriores de no utilizar en forma anticipada las cuotas del año siguiente se está logrando. Esto ha sido gracias al compromiso que el Comité Ejecutivo ha asumido. En este punto, se tiene un gran avance en la estructura financiera. Sin embargo, sigue siendo un tema estructural, por lo que se debe continuar con el esfuerzo. “Para 2010, la cuota anual se mantendrá sin incremento, ya que estamos convencidos de que nuestros socios son a quienes debemos retribuirles beneficios”.

Y agrega: “Derivado de la incorporación de la mejores prácticas de gobierno corporativo, se constituyó el Comité de Finanzas, que actualmente nos apoya y asesora, indicándonos a qué se debe poner atención, realizando observaciones y propuestas. Aun cuando el objetivo no es generar utilidades, debemos preservar el patrimonio, siendo éste otro de los compromisos que en el Comité Ejecutivo hemos asumido”.

Coordinar y vigilar las actividades correspondientes al área de banquetes y servicios en el edificio ha sido otra de las tareas que le han sido asignadas. Al respecto, el C.P.C. Ubaldo Díaz Ibarra comenta que para fortalecer el rubro de ingresos se han emprendido acciones dirigidas a incrementar la rentabilidad de las instalaciones y de los servicios.

Fondo de Defunción

El Contador Díaz Ibarra también preside el Comité Técnico del Fondo de Defunción, sobre el cual comentó: “Constituye uno de los principales beneficios para nuestra membresía. Hemos venido trabajando con una mezcla en inversiones de renta fija y renta variable obteniendo un rendimiento adecuado, a pesar de las

condiciones financieras del mercado, lo cual nos ha permitido afrontar apropiadamente la operación del mismo”. Cabe señalar que el Fondo tiene contratado un seguro de vida colectivo, que cubre el monto de los pagos por defunciones que se hacen a los beneficiarios de cada socio, manteniendo su solidez financiera.

En ocasiones, los socios pierden de vista la importancia de mantener actualizados los datos de sus beneficiarios al Fondo de Defunción; y al no hacerlo, dejan a sus beneficiarios fuera de este servicio. “Por ello –dice el Contador Díaz Ibarra–, estamos invitando a la membresía a que revise y, en su caso, valide sus cédulas de designación de beneficiarios. Esta

información puede encontrarse en la sección exclusiva para socios de nuestro portal electrónico o solicitarla en el área de afiliación de nuestro Colegio”.

La Vicepresidencia de Finanzas representa una gran experiencia y satisfacción de servicio a la profesión organizada. En esta oportunidad se ha generado una visión y un conocimiento sobre el entusiasmo de cada socio para pertenecer y contribuir al Colegio, en la gama de oportunidades que ofrece. Se hace hincapié en el esfuerzo y reto para mantener el nivel de ingresos necesarios para su funcionamiento y el adecuado uso de ellos, siempre con un objetivo: el beneficio de los Socios.

“Se ha trabajado con intensidad para cuidar las finanzas del Colegio, con el fin de no recurrir a financiamiento y dar servicios de valor y alta calidad”, concluye. ❁

“Aun cuando el objetivo no es generar utilidades, debemos preservar el patrimonio, siendo éste otro de los compromisos que en el Comité Ejecutivo hemos asumido”.

Trayectoria

- ▶ Es Socio de Fiscal de Advanzer (C.P. & A, S.C.).
- ▶ Licenciado en Contaduría Pública por la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) del Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- ▶ Ha sido asesor de negocios en materia fiscal, expositor en diversos foros y ha publicado artículos y libros en el ámbito de su especialidad fiscal.
- ▶ Ha desarrollado sus proyectos, principalmente, en industrias como las de consumo, minería, hotelería, manufactura, servicios y construcción.